

11

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022)

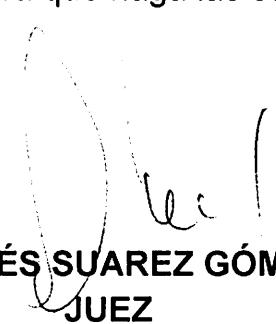
REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2022 – 00194

DEMANDANTE : CREDIFLORES

DEMANDADOS: WILLIAM FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ y OTROS

Adjuntar al plenario y dejar en conocimiento de la parte interesada la documental allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chiquinquirá, donde da a conocer que se tomó nota de la cautela sobre los predios con folios de matrículas inmobiliarias números **172-74109 y 172-74110** –cuota parte-. –fls.5 a 10-, para que haga las solicitudes respectivas.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
JUEZ